

El Ianus Augustus

Un complejo monumental en la frontera de la Bética

Recientes investigaciones del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén han descubierto la localización precisa del *Ianus Augustus* (Arco de Augusto, en Mengíbar), un complejo monumental que servía para delimitar la frontera entre las provincias *Bética* y *Tarragonense*, además de marcar el inicio del trazado de la *Vía Augusta* en su recorrido por la *Bética*. El complejo estaba integrado por un arco sobre la *Vía Augusta*, un altar o ara monumental, además de otros edificios anejos que aún están pendientes de investigación. A ellos se suma un puente sobre el río *Baetis*, el *Guadalquivir*.

AH
ABRIL
2021

52

JUAN PEDRO BELLÓN, MIGUEL A. LECHUGA, M^a ISABEL MORENO Y CAROLINA CASTUERA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA IBÉRICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN



Uno de los planes más ambiciosos de toda la acción de creación de infraestructuras realizada por el emperador Augusto en Hispania probablemente fue la creación de la *Vía Augusta*. Esta calzada unía *Gades* con Roma y se denominaba de esta manera hasta los pasos pirenaicos a partir de los cuales era conocida como *Vía Domitia* en su transcurso por la Galia. La construcción de la calzada no solo implicaba al comercio, al tránsito de mercancías y a las comunicaciones oficiales, sino que también debe comprenderse como una estructura que simbolizaba la interconexión

del Imperio, la idea de Roma de superar su geografía más inmediata y trascender a los límites del territorio conocido.

Tanto la creación de la *Vía Augusta* como la del propio *Ianus Augustus* respondieron a la consolidación del proceso de conquista de Hispania, particularmente con el final de las Guerras Cántabras, y posteriormente con la reorganización administrativa de sus provincias. Ya en el 27 a. C., Augusto decidió dividir en tres zonas la geografía peninsular: *Tarragonensis*, *Lusitania* y *Bética*, las dos primeras bajo mandato imperial, mientras que la *Bética* quedó reservada al

Senado. Su capital provincial quedó establecida en *Corduba*, gobernada por un procónsul que asumía distintos poderes para su administración civil y fiscal.

Poco más tarde, hacia el cambio de era, Augusto decidiría segregar una porción importante de la *Bética*, los distritos de *Acci* (Guadix) y *Cástulo* (cerca de Linares) que pasarían a formar parte de la *Tarragonense* y, por tanto, al control directo del emperador. No cabe duda del interés por el control de las zonas mineras de Sierra Morena Oriental, de los Filabres, Sierra Almagre, *Gádor*... así como el propio control de las comunicaciones entre los territorios del interior y el puerto de *Carthagónova*.

Es en este contexto de transformación de los límites administrativos en el que se debe comprender la construcción del complejo monumental del *Ianus Augustus*. Hace siglos que conocemos su existencia, gracias a varios miliarios encontrados en el siglo XVI en *Cordoba*, y que hoy se conservan en el patio de la Gran Mezquita y que se atribuyeron inicialmente a la existencia de un templo dedi-

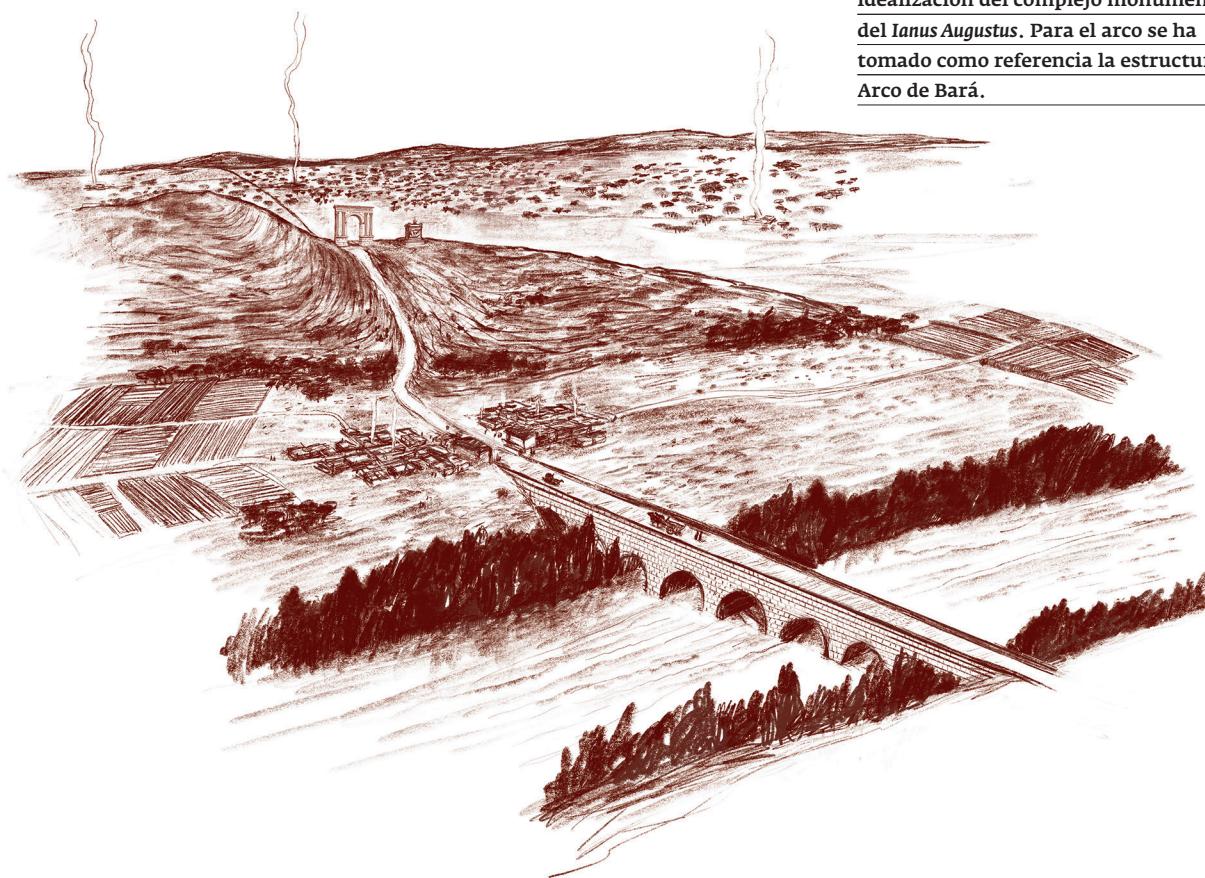


Ilustración: Reina de Corazones.

Idealización del complejo monumental del *Ianus Augustus*. Para el arco se ha tomado como referencia la estructura del Arco de Bará.

cado al dios Jano, una de las divinidades más importantes del panteón romano.

DIOS DE LAS PUERTAS. El dios Jano, en la mitología romana, es el dios de las puertas o portales, los inicios, las transiciones y los finales... No es de extrañar su presencia en una zona de frontera, de límite y aún más si en ella existe una corriente de agua, un río, un puente que lo cruza, considerando el marcado carácter sacro de estas zonas liminales en la Antigüedad.

En Roma, el templo dedicado al dios (Janículo) era uno de los más importantes por su vinculación a la guerra. Sus puertas permanecían abiertas, buscando la protección del dios, en períodos de guerra y únicamente se cerraban en momentos de paz, los cuales fueron excepcionales y uno de ellos coincidió precisamente con el gobierno de Augusto, en el 29 a. C.

Diversos investigadores han discutido desde entonces sobre la localización del *Ianus Augustus*, puesto que en los miliarios mencionados, y en otros que se han ido hallando, casualmente están reflejadas las distancias entre las distintas ciudades o estaciones de la calzada, los *milia pasum*, y, por consiguiente, era cuestión de fijar un entorno aproximado y apropiado.

Desde Hübner, el insigne epigrafista alemán que realizó exploraciones sistemáticas por toda la península para realizar el *Corpus de Inscripciones Latinas*, hasta Schmidt, recientemente, todos han coincidido en localizarlo en un radio próximo a la localidad de Mengíbar. No cabe duda de que el investigador que más se ha aproximado a su situación más exacta ha sido el hispanista francés Pierre Sillières, quien lo situaba junto al “Camino de los Romanos”, probablemente en un puente sobre el Guadalquivir que habría sido arrastrado por alguna crecida histórica del río.

En la actualidad se conservan una quincena de epígrafes, entre miliarios e

inscripciones relativas a reparaciones de puentes, que hacen referencia al *Ianus*. La representación de numerales en la provincia *Baetica*, con indicación de distancia en este tipo de soportes, se ciñe a los siglos I y II d. C., desde Augusto hasta Adriano. Incluso la forma de citar este *caput viae* (final de la vía) es distinta según el periodo al que pertenece cada inscripción:

- *A Baete et Iano Augusto ad Oceanum*, en época de Augusto y Calígula.
- *Ab Iano Augusto qui est ad Baetem usque ad Oceanum*, de Tiberio.
- *Ab Arcu unde incipit Baetica Viam Augustam militarem*, de época de Domiciano.

Este monumento a modo de límite provincial funcionaba como extremo y referente del trazado de la *Vía Augusta*, al igual que su otro extremo, el Océano, marcando una concepción particular de este elemento, significándolo mediante estos dos hitos y eludiendo la mención a las ciudades a las que conectaba, entre ellas, la propia *Colonia Patricia Corduba*, capital de la provincia.

Cerca de Mengíbar, el “Camino de los Romanos”, conocido también como “Camino del Arrecife”, está presente en las cartografías más antiguas de la península, y particularmente de Andalucía, y responde a la perduración en el tiempo del propio

UNO DE LOS HITOS MÁS AMBICIOSOS DEL PLAN DE CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS IMPULSADO POR EL EMPERADOR EN HISPANIA FUE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIA AUGUSTA

Arcos romanos

■ En la Península Ibérica existen otros ejemplos de arcos romanos, también situados en la propia *Vía Augusta*, como el Arco de Bará, fechado en el 13 a. C. o el Arco de Martorell (Pont del Diable), fechado en torno al 10 a. C. Estas fechas quizás nos indican el propio desarrollo de la construcción de la *Vía Augusta*. El Arco de Augusto, en Mengíbar, pudo construirse en la última década del siglo I a. C., fecha lógica si consideramos la existencia de miliarios de esta calzada, conservados en la Mezquita de Córdoba, datados en el año 2 a. C.

No debemos confundir la función de los arcos de triunfo, dedicados a una gesta militar, conmemorativos, arcos que marcan los accesos a determinadas zonas de la ciudad, como el foro, u otras funciones, más ocasionales, como la funeraria, en el caso del Emperador Tito. La mayoría de arcos romanos señalaban límites territoriales, municipales, fronteras... también pueden localizarse en puentes (en su acceso o en su punto intermedio).

trazado de la *Vía Augusta*. En un plano elaborado por Tomás López en abril de 1782 en el que describe el término de Jabalquinto, enumera una serie de localidades, hitos y caminos de la zona.

Es visible en el mismo cómo confluyen varios caminos de la margen derecha del río Guadalquivir en el punto 16 (Barco de Mengíbar), el cual conecta con el *Arrecife antiguo de Romanos*, nombre que evidencia el solapamiento entre la calzada y un camino importante, sobre elevado (arrecife), cuya memoria en el paisaje ha llegado hasta nuestros días. El plano refleja la existencia en este punto de confluencia de la calzada (*Vía Augusta*) con el río, configurando un paso que subsistía a finales del siglo XVIII, posiblemente también reflejado en la denominada “Acción de Mengíbar” de 1808, en el contexto previo a la Batalla de Bailén.

El Camino de los Romanos o Camino del Arrecife ha perdurado en la memoria del paisaje durante dos milenarios, aún hoy algunas partes de su trazado son utilizadas como caminos rurales o se encuentra sepultado bajo algunas de las principales vías de comunicación de Andalucía, en la A4.

Instituto de Arqueología Ibérica, Universidad de Jaén.



Vista aérea desde el este del proceso de excavación del cimiento norte del arco. Al fondo, tramo de la *Vía Augusta*, conservado en paralelo al actual Camino de los Romanos.

EXCAVACIONES. Gracias a las investigaciones desarrolladas por el Instituto de Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén, dentro del Proyecto Iliturgi, en 2018 se localizaron las primeras evidencias de los restos de la cimentación de uno de los pilares del Arco de Augusto.

Más tarde, gracias al apoyo del Ayuntamiento de Mengíbar y de la Asociación Amigos de los Iberos, se pudieron ampliar las excavaciones que pusieron de manifiesto la existencia de otro pilar del arco, lo cual confirmaba las primeras hipótesis, además de los restos de un basamento monumental, a escasos diez metros del mismo cuyos restos y estructura pueden correlacionarse con un gran altar destinado a realizar los correspondientes ritos de paso de los viajeros y viajeras al visitar el complejo monumental. Cambiar de provincia (de la Betica a la Tarraconense), pasar un límite, como el que significaba el río Guadalquivir, implicaba la necesidad de realizar estos ritos que, además, podrían estar ya vinculados al culto al emperador.

Los restos nos sitúan delante de lo que puede ser el arco romano de mayores proporciones conocido hasta ahora en Hispania. La distancia entre sus pilares es de unos 15 metros, su altura debió ser semejante, unos 16 metros, según las primeras estimaciones (un bloque de cinco pisos) y sabemos (por los fragmentos localizados en excavación) que estaría coronado por un conjunto escultórico de bronce dorado con oro.

Y no solo eso. Se han localizado los restos de las cimentaciones de un puente sobre el Guadalquivir, puente que transformaba y determinaba la viabilidad de la zona. En suma, ha salido a la luz un complejo monumental único, creado por el emperador Augusto, que marcaba el límite entre las provincias, que establecía un marcador (*caput viae*) para el recorrido de la *Vía Augusta* en la provincia Betica romana.

Gracias a las excavaciones también sabemos que el arco y el altar fueron desmontados, destruidos intencionalmente, posiblemente entre los siglos V y VI d. C. Entre los escombros del proceso de derribo se han localizado monedas bajoirimperiales que permiten fechar este evento. Probablemente, su destrucción responda a la necesidad de obtener materiales de construcción para alguna infraestructura o edificación próximas (una reparación del puente?). Futuras intervenciones pueden ayudar a esclarecer este aspecto.

Pero ¿qué es exactamente lo que hizo especial al *Ianus Augustus*? ¿Su carácter de puente sobre un río? ¿Su carácter de arco asociado a un monumento conmemorativo del emperador Augusto? ¿Su emplazamiento en la frontera interprovincial? Son muy interesantes las opiniones de la investigadora L. A. Holland (1961) que, en su estudio sobre el dios Jano y su relación con los puentes, verificaba este proceso como un cierto rito de paso que tiene que ver, por un lado, con el arco y, por otro, con el río en sí mismo, exis-



Camino de los Romanos (Mengíbar, Jaén) (*Vía Augusta*). Arriba, trazado de la calzada hacia el oeste del *Ianus Augustus*, con dirección a Espeluy. Abajo, a la izquierda, sección arqueológica de la calzada, con la evidencia de las distintas reparaciones de la misma. A la derecha, detalle de los márgenes de la calzada.

tiendo varios paralelos de este tipo de puentes con arco (en Hispania se puede pensar en el de Martorell) o arcos en vías (igualmente en Hispania sería el caso de Bará).

Quizás lo más importante es la oportunidad de documentar arqueológicamente

este conjunto patrimonial, declarado Bien de Interés Cultural por la Consejería de Cultura. Puede convertirse en un paradigma para el conocimiento de la configuración de las fronteras provinciales del Imperio Romano. ■

Cortejo fúnebre de Isabel la Católica

■ Isabel la Católica dictó en su testamento la voluntad de ser sepultada en Granada, en el Monasterio de San Francisco de esa ciudad. A finales de noviembre de 1504 comenzó el traslado del féretro desde Medina del Campo a Granada. El viaje, sin lugar a dudas, tortuoso y complicado, nos dibuja la red de caminos existente en la península en la época, el cual utilizaba en algunos trayectos el trazado de las antiguas vías de comunicación romanas.

A su llegada a tierras de Jaén, en medio de un fuerte temporal, las crónicas nos relatan el paso del río Guadalquivir, a la altura de Mengíbar, donde se perdieron varios caballos, mulas y carretas.

La crónica nos indica la existencia de un paso en barca en el río, el cual probablemente coincidiría con la localización del antiguo puente romano de la *Vía Augusta*, sobre el Guadalquivir, tal y como vemos reflejado en planos del siglo XVIII.

“Al vadear el río, la barca era arrastrada por la corriente y estuvo a punto de zozobrar... dióse al barquero de la barca de Mengíbar, porque pasase toda la gente, un castellano e a 6 hombres que le ayudan, a cada uno un real que montan 789 maravedíes...”.

El cortejo tuvo que detener su viaje debido al temporal, en la localidad de Mengíbar a pasar la noche.

Vasos de Vicarello

■ Conocemos con detalle el itinerario de la *Vía Augusta* entre Cádiz y Roma (*Itinerarium a Gades Romam*) y las distancias entre cada una de las ciudades o paradas del mismo gracias a los Vasos de Vicarello.

Hallados a mediados del siglo XIX, cerca del lago de Bracciano (Italia), también son conocidos como “Vasos Apolínares” por la forma en que los romanos denominaban a esas aguas (*Aqua Apollinares*). Probablemente, estos pequeños vasos de plata, conservados en el Museo de las Termas de Diocleciano, en Roma, fueron una ofrenda de un viajero gaditano, agradecido a los dioses por haber completado el trayecto reflejado en los mismos.

Son determinantes para conocer las distancias entre las ciudades, las cuales permiten localizar y asignar un reconocimiento a sitios arqueológicos a través de las mismas, y localizadas en la *Vía Augusta*. Pero es curioso señalar cómo el *Ianus Augustus* no viene mencionado en los Vasos Apolínares, ¿Quizás un olvido? ¿Quizás porque no funcionaba como una “parada” en la Vía? ¿Quizás porque su función en el territorio de frontera fuese distinta? ¿O simplemente porque cuando se realizaron los vasos el sitio ya estaba en desuso, abandonado?

Más información:

■ Arce Martínez, Javier

“Arcos romanos en Hispania: una revisión”, en *Archivo Español de Arqueología*, 1987, nº 60, pp. 73-88.

■ Corzo Sánchez, Ramón y Toscano San Gil, Margarita

Las vías romanas de Andalucía. Dirección General de Ordenación del Territorio, Sevilla, 1992.

■ Melchor Gil, Enrique

“Comunicaciones terrestres entre Córdoba y Castulo: su problemática”, en *II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla, 1994, pp. 453-468.